

## CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 que establece que en los contratos de prestación de servicios un (1) Profesional Medico, la entidad estatal debe verificar la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, se verifico la hoja de vida de MOISES MACHADO HERNANDES considerando que es MEDICO, idóneo para laboral en el sector público.

Que MOISES MACHADO HERNANDEZ, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 79.916.497, adjuntó la siguiente documentación.

1. Título de médico, tarjeta profesional y experiencia mayor de un (1) año.

Revisados los requisitos técnicos y específicos esenciales, resulta conveniente para la Gobernación del Amazonas, suscribir el contrato cuyo objeto será: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN MEDICO COMO APOYO AL COMPONENTE DE SALUD EN POBLACIÓN ÉTNICA EN EL AREA DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

  
**OLGA ESTHER BELLIDO CUELLAR**  
Secretaria de Salud Departamental.

Proyectó: P.U. Carlos Alvaro Lozano- Coordinador del sistema indígena de salud propio intercultural - SISPI 